

# *Proyecto de Ley*

El Senado y Cámara de Diputados...

## **INSTITUIR EL DÍA 14 DE JUNIO DE CADA AÑO, COMO EL DÍA DEL SUBOFICIAL ARGENTINO DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD**

Artículo 1°. Establecer el día 14 de junio de cada año, como Día del Suboficial Argentino de las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

Artículo 2°. Incorporar dicha efeméride al calendario oficial de la República Argentina a través de los ministerios del Interior, Educación y Consejo Federal de Educación.

Artículo 3°. De forma.

Alberto Asseff

Diputado de la Nación

Cofirmantes. Diputados: Lidia Inés Ascarate, Gerardo Cipolini, Alfredo Schiavoni, Carlos Zapata y Omar De Marchi.

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

Este proyecto de Ley fue presentado por primera vez en el año 2015 y se le otorgó en número de expediente 3084-D-2015, con posterioridad se ingresó nuevamente el 30 de Junio de 2020 bajo el número de expediente 3221-D-2020. En esta ocasión vuelvo a instar el tratamiento y aprobación del mismo.

La Patria primero... Los suboficiales lucharon contra el invasor inglés en 1806, 1807, 1845 y 1982; formaron parte de todos los ejércitos que lograron la Independencia y mantuvieron la soberanía nacional y la integridad territorial; llegaron al Polo Sur llevando la Bandera Nacional, cruzaron los Andes acompañando al Padre de la Patria, fueron fusilados el 9 de junio de 1956, educaron a nuestros jóvenes inculcándoles la hombría de bien y valores; les adjudicaron responsabilidad por el cumplimiento de órdenes pero no para integrar las direcciones de las organizaciones sociales.

Alguien dijo que son "la polea que conecta al pueblo de sus Fuerzas Armadas"... ...Los suboficiales han hecho su valiosa y encomiable parte en la Historia Argentina, pero nadie los conoce ni reconoce.

En efecto, los suboficiales son el nexo entre los oficiales y la tropa. Desde antiguo las clases de tropa, reclutadas a la fuerza o voluntariamente, precisaban de unas estructuras intermedias que las controlasen y dirigiesen. Estas estructuras eran los suboficiales comandos intermedios; su función era importantísima, y permitía a los oficiales dedicarse a la estrategia de la batalla.

De su trabajo dependía tanto que se siguiesen las directrices de los oficiales como de que la tropa cumpliera y mantuviera posiciones y objetivos. Como dice el poeta "no llores la muerte de tus héroes" de esos hijos de la tierra bravía de los gauchos de Güemes, del coronel Dorrego, del general Facundo Quiroga, del Brigadier General Estanislao López, que dejaron sus restos en el archipiélago de Malvinas ya sea con un tiro por la espalda después de tomar la Gobernación; por fuego de metralla enemiga; los que fueron abatidos en el aire o los que fueron sepultados en el agua tras la atrocidad del hundimiento del ARA General Belgrano, barco que navegaba fuera de la zona de exclusión.

Es por ello que proponemos que, el 14 de junio de cada año, sea declarado como DIA DEL SUBOFICIAL ARGENTINO como homenaje a todos los que han brindado su vida a la Patria y para ejemplo de los que abrazan una misión con vocación y amor y en especial como día de memoria de quienes son héroes anónimos de la argentinidad.

Creemos que la fecha del 14 de junio es la más adecuada y la elegimos en recuerdo del suboficial Julio Saturnino Castillo, (Malacara, Santiago del Estero, 19 de agosto de 1943 - Puerto Argentino, 14 de junio de 1982) quien fue un militar, perteneciente a la Armada Argentina, que alcanzó la jerarquía de Suboficial Primero (post-mortem) en la Infantería de Marina.

Participó en la Guerra de las Malvinas, donde cayó en combate mientras auxiliaba a dos compañeros en la ladera sudeste durante la Batalla de Monte Tumbledown. Por su servicio le fue concedido la condecoración Cruz al Heroico Valor en Combate por "...Rechazar en forma individual y por propia iniciativa, el ataque de una fracción enemiga produciéndole severas bajas, posteriormente perseguirlas y continuar combatiendo en permanente y ejemplar actividad de arrojo hasta ofrendar su vida."

Ingresó en la Escuela de Suboficiales de Infantería de Marina el 1o de agosto de 1966, egreso como cabo segundo (promoción 35). Su carrera naval lo llevaría por diversos destinos como el Batallón de Infantería de Marina N° 2, la Brigada de Infantería de Marina No1, la Base Naval de Infantería de Marina y el Batallón de Infantería N° 5.

El 2 de abril de 1982 se encontraba destinado en el Batallón de Infantería de Marina No 5, (BIM5) cuyo asiento era la ciudad de Río Grande, El Suboficial Castillo padecía de epilepsia, razón por la que no se encontraba

destinado al despliegue, sin embargo, comunicó al jefe del batallón su intención de ir a las islas como voluntario.

El 8 de abril de 1982 arriba a Puerto Argentino. Una vez en Malvinas, es destacado como encargado de un grupo de la Cuarta Sección de Tiradores de la Compañía Nácar en la ladera Suroeste de Monte Tumbledown, a cuyo jefe de sección era el Teniente de Corbeta Carlos Daniel Vázquez.

Castillo, a raíz de su enfermedad, debió ser internado por dos días, durante la estadía del batallón en Malvinas. Al reponerse pidió regresar con su gente, requerimiento que fue aceptado por sus condiciones de mando y valentía. Su jefe inmediato, el Teniente de Corbeta de Infantería de Marina Carlos Daniel Vázquez, al recordarlo tiempo después reproducía las siguientes palabras del suboficial:

"señor, de aquí no me quiero ir hasta que no hayamos terminado de hacer lo que tenemos que hacer...luchar...". Castillo estaba convencido que con sus acciones en el puesto de batalla colaboraba en la recuperación de las islas.

El 14 de junio a las dos y media de la madrugada, el grupo de Castillo, en el extremo derecho de la sección, trataba de contener la segunda embestida de la Guardia Escocesa, la primera había sido rechazada. Castillo estaba el Cabo Segundo Amílcar Tejada y el conscripto dragoneante José Luis Galarza. Tres soldados británicos salieron corriendo detrás de un montículo rocoso disparando sus armas,

alcanzaron así al conscripto Galarza, el Cabo Tejada giró la ametralladora FN MAG y comenzó a disparar, batiendo a los tres soldados británicos.

Castillo al ver que su soldado había sido herido, furioso, salió de la protección del pozo de zorro, en momentos que otros tres ingleses avanzaban hacia él desde unos 20 metros. Disparó su fusil mientras insultaba a sus oponentes, en ese momento, es abatido de un tiro en el pecho. La Armada Argentina bautizó con el nombre ARA Suboficial Castillo a un Aviso incorporado a su Flota de Mar el 7 de junio de 1994.

Pido el acompañamiento de mis pares a fin de sancionar el presente proyecto de ley.

Alberto Asseff

Diputado de la Nación

Cofirmantes. Diputados: Lidia Inés Ascarate, Gerardo Cipolini, Alfredo Schiavoni, Carlos Zapata y Omar De Marchi.